



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0176-RC
Machachi, 16 de julio de 2020

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 16 de julio de 2020, por unanimidad, Resuelve:**

“Autorizar al señor alcalde y al Comité de Gestión y Promoción Cultural del Cantón Mejía la elaboración del orden del día de la Sesión Conmemorativa del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, al conmemorarse el Centésimo Trigésimo Séptimo Aniversario de cantonización de Mejía”

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD Dr. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA